

**DECRETO FORAL , de de , por la que se establecen la estructura y el currículo del Título de Técnico Deportivo en Fútbol de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.**

1

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, establece la ordenación del deporte y determina, en el artículo 55.1, que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Educación, regulará las enseñanzas de los técnicos deportivos, según las exigencias marcadas por los diferentes niveles educativos. A su vez, la Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del Deporte de Navarra, en su título II, capítulo I, destinado a regular las competencias de la Administración de la Comunidad Foral, establece en el artículo 5, apartado h), que es competencia del Gobierno de Navarra desarrollar y regular la formación de técnicos deportivos.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación regula la organización y los principios generales de estructura y ordenación de las enseñanzas deportivas dentro del sistema educativo, articulando el conjunto de las etapas, niveles y tipos de enseñanzas en un modelo coherente en el que los ciclos de enseñanzas deportivas cumplen importantes funciones ligadas a la preparación del alumnado para la actividad profesional con una actividad o modalidad deportiva, así como facilitando su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa.

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas en régimen especial, establece que las enseñanzas deportivas se organizan en ciclos jerarquizados y estos, a su vez, en bloques y módulos de formación deportiva, permitiendo la oferta modular y por bloques.

En desarrollo del Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, y en ejercicio de las competencias que en esta materia tiene la Comunidad Foral de Navarra, reconocidas en el artículo 47 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, se dicta el presente decreto foral en el que se establecen la estructura y el currículo del ciclo formativo de grado medio que permite la obtención del título de Técnico Deportivo en Fútbol. Este currículo desarrolla el Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas y requisitos de acceso a estas enseñanzas.

Por otro lado, el Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre, ha definido un modelo para el desarrollo del currículo de las enseñanzas deportivas de régimen especial que posibilite su adaptación a las características y finalidades de las modalidades y especialidades deportivas, así como a las características y necesidades del alumnado. Por ello, la adaptación y desarrollo del currículo del título de Técnico Deportivo en Fútbol a la Comunidad Foral de Navarra responde a las directrices de diseño que han sido aprobadas por el citado Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre.

En esta regulación se contemplan los siguientes elementos que configuran el currículo de este título: perfil profesional, currículo, organización y secuenciación de enseñanzas, acceso y condiciones de implantación.

El perfil profesional de este título, planteado en el artículo 3 y desarrollado en el Anexo 1 de esta norma, consta de varios aspectos básicos: la descripción del perfil profesional, las unidades de competencia, las capacidades profesionales, la ubicación en el ámbito deportivo y la responsabilidad en las situaciones de trabajo.

En lo concerniente a la ubicación en el ámbito deportivo se establecen algunas indicaciones sobre el contexto laboral y profesional en el que este titulado va a desarrollar su trabajo incluyendo los sectores productivos en los que se desenvuelve y las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes que puede desempeñar.

El artículo 5, con el anexo 2 asociado al mismo, trata el elemento curricular de la titulación que se regula en Navarra y se divide en dos partes. Por un lado se encuentran la denominación, duración y secuenciación de los diferentes módulos y, por otro, el desarrollo de los módulos que constituyen el núcleo del aprendizaje de la profesión. El currículo de todos los módulos estructura estas enseñanzas en: un bloque común compuesto por los módulos transversales de carácter científico y técnico general; un bloque específico, que contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico propio de cada especialidad; un bloque complementario, que comprende los contenidos que tienen por objetivos formativos la utilización de los recursos tecnológicos y la adquisición de competencias lingüísticas en otros idiomas, así como un bloque de formación práctica que se realizará al superar los bloques común, específico y complementario de cada nivel o grado.

Respecto a los requisitos de acceso y promoción a las enseñanzas deportivas de régimen especial, el artículo 6, desarrollado en el anexo 3, regula las pruebas de carácter específico y requisitos deportivos de acceso a las enseñanzas del Técnico Deportivo en Fútbol.

Finalmente, el último elemento que regula este decreto foral es el descrito en el artículo 9, con su respectivo Anexo 4, que trata sobre los requisitos de titulación del profesorado, las equivalencias de titulación a efectos de docencia, las equivalencias de titulaciones para el seguimiento del bloque de formación práctica y para el desarrollo de las pruebas de acceso y los requisitos de profesorado de centros públicos.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y de conformidad con la decisión adoptada por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día de 201 .

## DECRETO:

### Artículo 1. Objeto

El presente decreto foral tiene por objeto el establecimiento de la estructura y el currículo oficial del título de Técnico Deportivo en Fútbol, correspondiente a las enseñanzas deportivas de régimen especial, en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

### Artículo 2. Identificación

El título de Técnico Deportivo en Fútbol queda identificado por los siguientes elementos:

- a) Denominación: Técnico Deportivo en Fútbol.
- b) Nivel: Grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- c) Duración: 1020 horas.
- d) Enseñanzas de Régimen especial en la especialidad de Fútbol

### Artículo 3. Perfil profesional y ejercicio profesional

El perfil profesional del título, las unidades de competencia profesionales, las capacidades profesionales, la ubicación en el ámbito deportivo, así como las responsabilidades en las situaciones de trabajo se detallan en el anexo 1 A) el primer nivel y en el anexo 1 B) el segundo nivel, del presente decreto foral, de conformidad con lo establecido en los apartados 2 y 4 respectivamente, del anexo III, del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala, se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas.

### Artículo 4. Finalidad de las enseñanzas

Las enseñanzas del Título de Técnico Deportivo en Fútbol tienen por finalidad proporcionar al alumnado formación necesaria para:

- a) Garantizar su competencia técnica y profesional en la correspondiente especialidad de los deportes de fútbol y fútbol sala y una madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.
- b) Comprender las características y la organización de su especialidad deportiva y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de sus funciones.
- c) Adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar su labor en condiciones de seguridad.

### Artículo 5. Currículo

1. Los módulos que componen el currículo del Técnico Deportivo en Fútbol, su duración y secuenciación, quedan recogidos en el Anexo 2 A) del presente decreto foral.

2. Los centros que impartan estas enseñanzas elaborarán una programación didáctica para cada uno de los distintos módulos que constituyen las enseñanzas del Técnico Deportivo en Fútbol. Dicha programación será objeto de concreción a través de las correspondientes unidades de trabajo que la desarrollen.

3. Los módulos que componen estas enseñanzas deportivas quedan desarrollados en el Anexo 2 B) del presente decreto foral, con lo preceptuado en el Capítulo II y de

conformidad con lo previsto en el apartado 3 y 5, del Anexo III, del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo.

Artículo 6. Requisitos de acceso y promoción a las enseñanzas deportivas de régimen especial

1. El acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial de grado medio objeto de regulación en el presente decreto foral requerirá el cumplimiento de las condiciones establecidas en artículo 8 del Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.

2. Además las pruebas de carácter específico y requisitos deportivos para el acceso al Título de Técnico Deportivo en Fútbol serán los definidos en el Anexo 3 del presente decreto foral.

Artículo 7. Evaluación y certificación.

En lo referente a la evaluación y certificación de estas enseñanzas se estará a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre.

Artículo 8. Efectos académicos y profesionales.

El Título de Técnico Deportivo en Fútbol tendrá los efectos académicos y profesionales que se determinan en el Capítulo IV del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo.

Artículo 9. Requisitos para la impartición de estas enseñanzas.

1. En lo referente a los requisitos materiales y de seguridad y responsabilidad, se estará a lo dispuesto en los apartados 1 y 2, respectivamente, del anexo VI del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo.

2. Los requisitos de titulación del profesorado, las equivalencias de titulaciones a efectos de docencia, las equivalencias de titulaciones para el seguimiento del bloque de formación práctica y el profesorado de centros públicos y la relación numérica profesor/alumno serán los definidos en el Anexo 4 del presente decreto foral.

Artículo 10. Profesorado especialista.

1. Para la impartición de los diferentes módulos de enseñanza deportiva en centros educativos públicos se estará a lo dispuesto en cuanto a la competencia docente de los mismos en los artículos 49, 50 y 51 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

2. La competencia docente de los módulos del bloque específico corresponderá a profesorado especialista y a los miembros de los cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Enseñanza Secundaria con la especialidad en Educación Física que posean el título de mayor grado aprobado en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva.

3. El Departamento de Educación podrá autorizar a impartir módulos de enseñanza deportiva atribuidos al profesorado especialista a los docentes pertenecientes a los cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Profesores de Enseñanza Secundaria con la especialidad en Educación Física que se encuentren cualificados y posean el perfil específico que se determine, conforme al procedimiento establecido en la Orden Foral 32/2013, de 11 de marzo, del Consejero de Educación, por haber acreditado bien formación diseñada al efecto reconocida por dicho Departamento, bien

experiencia docente, profesional o deportiva, relacionada con las competencias profesionales de la modalidad y/o especialidad deportiva correspondiente.

4. El Departamento de Educación podrá incorporar a la docencia como profesorado especialista para impartir determinados módulos de enseñanza deportiva, en los términos establecidos en el artículo 51 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

5. La incorporación a la docencia de las personas a las que se refieren los apartados a), b) y c) del artículo 51 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, se realizará en régimen laboral o administrativo, de acuerdo con la normativa que resulte de aplicación, sin que en ningún caso exista un número máximo de horas de docencia a impartir por profesor y curso académico.

## DISPOSICIÓN ADICIONAL

Disposición adicional única.

En lo que se refiere a los aspectos no contemplados en este decreto foral se estará a lo preceptuado en el Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo.

## DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Disposición derogatoria única. Derogación de otra normativa.

Quedan derogadas todas y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en este decreto foral.

## DISPOSICIONES FINALES

Disposición final primera. Implantación.

El Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra podrá implantar, en cualquiera de las modalidades de oferta establecidas en el artículo 7 del Decreto Foral 248/2011, de 28 de diciembre, el currículo objeto de regulación en el presente decreto foral a partir del curso escolar .

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

El presente decreto foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

## **ANEXO 1 REFERENTE PROFESIONAL**

### **A) PRIMER NIVEL**

#### **a) Descripción del perfil profesional**

El certificado de primer nivel de Técnico Deportivo en Fútbol acredita que su titular posee las competencias necesarias para realizar la iniciación al fútbol, así como para promocionar esta modalidad deportiva.

#### **b) Unidades de competencia**

- 1) Instruir en los principios fundamentales de la técnica y la táctica del fútbol.
- 2) Conducir y acompañar al equipo durante la práctica deportiva.
- 3) Garantizar la seguridad de los deportistas y aplicar en caso necesario los primeros auxilios.

#### **c) Capacidades profesionales**

- 1) Realizar la enseñanza del fútbol, siguiendo los objetivos, los contenidos, recursos y métodos de evaluación, en función de la programación general de la actividad.
- 2) Instruir a los alumnos sobre las técnicas y las tácticas básicas del fútbol, utilizando los equipamientos y materiales apropiados, demostrando los movimientos y los gestos según los modelos de referencia.
- 3) Evaluar a su nivel la progresión del aprendizaje, identificar los errores de ejecución técnica y táctica de los
- 4) deportistas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.
- 5) Enseñar la utilización de las instalaciones específicas de los campos de fútbol.
- 6) Informar sobre la vestimenta adecuada para la práctica del fútbol.
- 7) Seleccionar, preparar y supervisar el material de enseñanza.
- 8) Ejercer el control del grupo, cohesionando y dinamizando la actividad.
- 9) Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento del fútbol.
- 10) Motivar a los alumnos en el progreso técnico y la mejora de la condición física.
- 11) Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos de la práctica deportiva.
- 12) Introducir a los deportistas en la práctica deportiva saludable.
- 13) Prevenir las lesiones más frecuentes en el fútbol.
- 14) Aplicar en caso necesario la asistencia de emergencia siguiendo los protocolos y pautas establecidas.
- 15) Controlar la disponibilidad de la asistencia sanitaria existente.
- 16) Organizar el traslado del enfermo o accidentado, en caso de urgencia, en condiciones de seguridad y empleando el sistema más adecuado a la lesión y nivel de gravedad.
- 17) Colaborar con los servicios de asistencia médica de la instalación deportiva.
- 18) Detectar la información técnica relacionada con sus funciones profesionales.

#### **d) Ubicación en el ámbito deportivo**

Ejercerá su actividad en el ámbito de la iniciación deportiva. Se excluye expresamente la enseñanza del fútbol sala.

Este Técnico actuará siempre en el seno de un organismo público o privado relacionado con la práctica del fútbol. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Escuelas y centros de iniciación deportiva.
- Clubes y asociaciones deportivas.
- Federaciones deportivas.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros escolares (actividades extraescolares).

#### **e) Responsabilidad en las situaciones de trabajo**

Este Técnico actuará bajo la supervisión general de Técnicos y/o profesionales de nivel superior al suyo, siéndole requeridas las responsabilidades siguientes:

- La enseñanza del fútbol hasta la obtención, por parte del deportista, de los conocimientos técnicos y tácticos elementales que le capaciten para la competición de fútbol en categorías infantiles y en adultos en categorías inferiores.
- La elección de los objetivos, medios, métodos y materiales más adecuados para la realización de la enseñanza.
- La evaluación y control del proceso de enseñanza deportiva.
- La información a los practicantes sobre la vestimenta adecuada más apropiada en función de las condiciones climáticas.
- La conducción y el acompañamiento de individuos y grupos durante la práctica de la actividad deportiva.
- La seguridad del grupo durante el desarrollo de la actividad.
- La administración de los primeros auxilios en caso de accidente o enfermedad en ausencia de personal facultativo.
- El cumplimiento del reglamento de fútbol.
- La colaboración con los servicios de asistencia médica de las instalaciones deportivas.
- El cumplimiento de las instrucciones generales procedentes del responsable de la entidad deportiva.

## **B) SEGUNDO NIVEL**

### **a) Descripción del perfil profesional**

El título de técnico deportivo en fútbol acredita que su titular posee las competencias necesarias para programar y efectuar la enseñanza del fútbol con vistas al perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica del deportista, así como efectuar el entrenamiento de deportistas y equipos de esta modalidad deportiva.

### **b) Unidades de competencia**

- 1) Programar y efectuar la enseñanza del fútbol y programar y dirigir el entrenamiento de jugadores y equipos de fútbol.
- 2) Dirigir a jugadores y equipos durante los partidos de fútbol.

### **c) Capacidades profesionales**

- 1) Programar la enseñanza del fútbol y la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- 2) Realizar la enseñanza del fútbol con vistas al perfeccionamiento técnico y táctico del deportista.
- 3) Evaluar la progresión del aprendizaje.
- 4) Identificar los errores de ejecución técnica y táctica de los futbolistas, detectar las causas y aplicar los medios y los métodos necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.
- 5) Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a corto y medio plazo.
- 6) Dirigir las sesiones de entrenamiento, en razón de los objetivos deportivos, garantizando las condiciones de seguridad.
- 7) Dirigir a su nivel el acondicionamiento físico de futbolistas en función del rendimiento deportivo.
- 8) Dirigir equipos o deportistas en competiciones de fútbol, haciendo cumplir el reglamento de las competiciones.
- 9) Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición deportiva.
- 10) Dirigir a deportistas o equipos en su actuación técnica y táctica durante la competición.
- 11) Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.
- 12) Controlar la disponibilidad de la asistencia sanitaria existente en los campos de juego.
- 13) Colaborar en la detección de individuos con características físicas y psíquicas susceptibles de introducirse en procesos de alto rendimiento deportivo.
- 14) Establecer el plan de actuaciones para el desarrollo de las actividades de fútbol con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto, garantizando las condiciones de seguridad, en razón de la condición física y los intereses de los practicantes.
- 15) Detectar e interpretar la información técnica relacionada con su trabajo, con el fin de incorporar nuevas técnicas y tendencias, y utilizar nuevos equipos y materiales del sector.
- 16) Detectar e interpretar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.
- 17) Poseer una visión global e integradora del proceso, comprendiendo la función de las instalaciones y equipos y las dimensiones técnicas, pedagógicas, organizativas, económicas y humanas de su trabajo.

#### **d) Ubicación en el ámbito deportivo**

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol. Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Escuelas deportivas.
- Clubes de fútbol o asociaciones deportivas.
- Federaciones territoriales de fútbol.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros escolares (actividades extraescolares).

#### **e) Responsabilidad en las situaciones de trabajo**

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

La enseñanza del fútbol hasta el perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica del deportista.

El entrenamiento de futbolistas y equipos de fútbol.

El control y evaluación del proceso de instrucción deportiva.

El control a su nivel del rendimiento deportivo.

La dirección técnica de futbolistas y equipos durante la participación en competiciones deportivas.

## ANEXO 2 CURRÍCULO

### A) DENOMINACIÓN, DURACIÓN Y SECUENCIACIÓN

#### a) Primer nivel

Denominación y duración de los módulos de formación de las enseñanzas de primer nivel de Técnico Deportivo en Fútbol.

| DENOMINACIÓN   | HORAS<br>TEÓRICAS | HORAS<br>PRÁCTICAS | HORAS<br>TOTALES |
|--|-------------------|--------------------|------------------|
| <b>BLOQUE COMÚN</b>  |                   |                    |                  |
| Bases anatómicas y fisiológicas del deporte                          | 20                | 5                  | 25               |
| Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo | 15                | 5                  | 20               |
| Entrenamiento deportivo  | 15                | 5                  | 20               |
| Fundamentos sociológicos del deporte                                 | 5                 | ---                | 5                |
| Organización y legislación del deporte                               | 5                 | ---                | 5                |
| Primeros auxilios e higiene en el deporte                            | 20                | 20                 | 40               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>80</b>         | <b>35</b>          | <b>115</b>       |
| <b>BLOQUE ESPECÍFICO</b>   |                   |                    |                  |
| Desarrollo profesional   | 10                | ---                | 10               |
| Dirección de equipos   | 10                | 5                  | 15               |
| Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol           | 10                | 10                 | 20               |
| Preparación física   | 15                | 10                 | 25               |
| Reglas del juego   | 15                | 5                  | 20               |
| Seguridad deportiva  | 10                | 5                  | 15               |
| Táctica y sistemas de juego  | 15                | 15                 | 30               |
| Técnica individual y colectiva                                       | 15                | 15                 | 30               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>100</b>        | <b>65</b>          | <b>165</b>       |
| Bloque complementario  | 25                |                    | <b>25</b>        |
| Bloque de formación práctica   | 150               |                    | <b>150</b>       |
| <b>CARGA HORARIA TOTAL</b>   |                   |                    | <b>455</b>       |

**b) Segundo nivel**

Denominación y duración de los módulos de formación de las enseñanzas de segundo nivel de Técnico Deportivo en Fútbol.

| DENOMINACIÓN  | HORAS TEÓRICAS | HORAS PRÁCTICAS | HORAS TOTALES |
|---|----------------|-----------------|---------------|
| <b>BLOQUE COMÚN</b>   |                |                 |               |
| Bases anatómicas y fisiológicas del deporte II                          | 30             | 5               | 35            |
| Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo II | 20             | 5               | 25            |
| Entrenamiento deportivo II  | 20             | 15              | 35            |
| Organización y legislación del deporte II                               | 5              | ----            | 5             |
| Teoría y sociología del deporte   | 10             | ----            | 10            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>85</b>      | <b>25</b>       | <b>110</b>    |
| <b>BLOQUE ESPECÍFICO</b>  |                |                 |               |
| Desarrollo profesional II   | 15             | ---             | 15            |
| Dirección de equipos II   | 10             | 10              | 20            |
| Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol II           | 15             | 10              | 25            |
| Preparación física II   | 15             | 25              | 40            |
| Reglas del juego II   | 15             | 5               | 20            |
| Táctica y sistemas de juego II  | 15             | 30              | 45            |
| Técnica individual y colectiva II                                       | 10             | 25              | 35            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>95</b>      | <b>105</b>      | <b>200</b>    |
| Bloque complementario   | 55             |                 | 55            |
| Bloque de formación práctica  | 200            |                 | 200           |
| <b>CARGA HORARIA TOTAL</b>  |                |                 | <b>565</b>    |

## DESARROLLO DE MÓDULOS PROFESIONALES

### a) Primer nivel

#### Bloque común

#### **Módulo: Bases anatómicas y fisiológicas del deporte**

Duración: 25 horas (20 teóricas y 5 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer la estructura y funcionamiento del cuerpo humano.
- 2) Describir las características generales de los huesos del cuerpo humano.
- 3) Identificar las articulaciones y clasificarlas en razón de sus características y su función. (tipos de movimientos).
- 4) Interpretar los conceptos básicos de la biomecánica relacionados con la actividad física.
- 5) Determinar las características más significativas de los músculos.
- 6) Identificar las grandes regiones anatómicas del cuerpo humano relacionando su estructura y su función.
- 7) Determinar la función de los componentes del sistema cardiorrespiratorio.
- 8) Determinar los fundamentos del metabolismo energético.
- 9) Explicar los fundamentos de la nutrición y de la hidratación.
- 10) Emplear la terminología básica de las ciencias biológicas, en especial con la utilizada habitualmente en el deporte.
- 11) Conocer los procesos fisiológicos y su relación con la actividad física y el entrenamiento deportivo.

Contenidos.

- Bases anatómicas de la actividad deportiva:
  - El hueso. Características y funciones.
  - Las articulaciones. Características, clasificación y propiedades mecánicas.
  - El miembro superior: los huesos, las articulaciones y sus movimientos.
  - El miembro inferior: los huesos, las articulaciones y sus movimientos.
  
- Los músculos del cuerpo humano:
  - Tipos de músculos.
  - La contracción muscular.
  - Estructura y función del músculo esquelético.
  - Clasificación funcional de los músculos.
  - El miembro superior: función de los grupos musculares.
  - El miembro inferior: función de los grupos musculares.
  
- Las grandes regiones anatómicas:
  - Cuello y tronco. Estructuras musculares y su función.
  - El miembro superior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos.
  - El miembro inferior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos.
  - La columna vertebral. Aspectos fundamentales.

- Curvaturas. Músculos troncozonales. Equilibrio muscular.
- Fundamentos biomecánicos de la actividad deportiva:
  - Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor.
  - Conceptos básicos de la biomecánica.
  - Introducción a la biomecánica del movimiento humano.
  - Biomecánica del movimiento articular.
- Bases fisiológicas de la actividad deportiva:
  - El aparato respiratorio y la función respiratoria.
  - Características anatómicas.
  - Mecánica respiratoria.
  - Intercambio y transporte de gases.
  - El corazón y aparato circulatorio:
    - El corazón. Estructura y funcionamiento.
    - Sistema vascular. Estructura y funcionamiento.
    - Circulación de la sangre.
    - Respuestas circulatorias al ejercicio.
- El tejido sanguíneo:
  - La sangre. Componentes y funciones.
- Metabolismo energético:
  - Principales vías metabólicas.
- Fundamentos de la nutrición y de la hidratación:
  - Nutrientes y agua en la dieta equilibrada.
  - Alimentación e hidratación en la práctica de la actividad física.

#### Criterios de evaluación.

- a) Localizar en un cuerpo humano los principales huesos, articulaciones y grupos musculares vinculándolos a su función.
- b) Señalar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura erguida del cuerpo humano.
- c) Describir el funcionamiento del sistema cardiovascular y del sistema respiratorio, vinculándolos al transporte e intercambio de los gases.
- d) Definir el papel de la sangre en el transporte e intercambio de los gases.
- e) Definir las principales vías metabólicas de producción de energía durante el ejercicio.
- f) En un supuesto práctico, identificar las principales palancas en el cuerpo humano y los principales movimientos indicando la musculatura implicada.
- g) Definir los conceptos fundamentales de la biomecánica del movimiento humano.
- h) En un supuesto práctico, identificar las principales contracciones musculares que se realizan.

## **Módulo: Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo**

Duración: 20horas (15 teóricas y 5 prácticas)

### Objetivos formativos.

- 1) Describir las principales características psicológicas de los niños y jóvenes y su influencia en la iniciación deportiva.
- 2) Aplicar las técnicas básicas para la motivación de los deportistas jóvenes y dinamizar adecuadamente sus actuaciones.
- 3) Identificar los factores que mejoran el proceso de adquisición de las técnicas deportivas.
- 4) Determinar el papel que juega el técnico deportivo en la adquisición de destrezas y habilidades deportivas.
- 5) Describir los métodos y sistemas de enseñanza de las habilidades deportivas.
- 6) Emplear la terminología básica de la didáctica e identificar los elementos que componen una programación deportiva.

### Contenidos.

- Características psicológicas de los niños y los jóvenes.
- La motivación de los deportistas jóvenes: conceptos básicos.
- Intervenciones psicológicas del técnico deportivo.
- Aprendizaje del acto motor.
- Diferentes estilos de enseñanza-aprendizaje de las habilidades deportivas.
- Conceptos básicos, pedagogía, metodología y didáctica: programación, unidad didáctica, la sesión y las actividades.
- Evaluación de la enseñanza-aprendizaje de la actividad física.
- Elaboración y programación de las sesiones de trabajo.

### Criterios de evaluación.

- a) Definir las características psicológicas de los niños y los adolescentes en su influencia en la organización y el desarrollo de las actividades deportivas.
- b) Definir los principios del aprendizaje y sus implicaciones para la enseñanza de actividades físico-deportivas.
- c) Enunciar los elementos que componen el proceso de la comunicación y su funcionamiento dentro del grupo y su aplicación a la enseñanza deportiva.
- d) Exponer el proceso de desarrollo psicomotor y de crecimiento físico en la edad escolar y la adolescencia y su influencia en el aprendizaje de habilidades deportivas.
- e) Enunciar los principios del aprendizaje y su influencia en la enseñanza de actividades físico-deportivas.
- f) Exponer los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del deporte.
- g) Enunciar y caracterizar los tipos de evaluación de enseñanza-aprendizaje del deporte.
- h) Aplicar los aspectos fundamentales para evaluar el aprendizaje del acto motor.
- i) Identificar los elementos que componen una programación deportiva, y los principales aspectos metodológicos y didácticos que los condicionan.
- j) Diseñar y dirigir sesiones de entrenamiento a partir de una programación establecida.

## **Módulo: Entrenamiento deportivo**

Duración: 20 horas (15 teóricas y 5 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer los elementos básicos del entrenamiento deportivo.
- 2) Conocer las cualidades físicas condicionales y su desarrollo en función de la edad.
- 3) Conocer las cualidades perceptivo-motrices y su desarrollo en función de la edad.
- 4) Aplicar los métodos y medios básicos para el desarrollo de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices.
- 5) Aplicar los conceptos básicos a la ejecución de un calentamiento correcto.
- 6) Emplear la terminología básica de la teoría del entrenamiento deportivo.
- 7) Conocer baterías de ejercicios en función de las capacidades que desarrollan.

Contenidos.

- Bases conceptuales del entrenamiento deportivo.
- La teoría del entrenamiento deportivo. Conceptos y definiciones.
- La condición física y las cualidades físicas.
- Las cualidades físicas condicionales:
  - La fuerza, la resistencia, la flexibilidad y la velocidad.
  - Las etapas sensibles para su desarrollo. Los conceptos y adaptación del entrenamiento en función de las diferentes edades.
- Los métodos y medios sencillos para el desarrollo de las cualidades físicas condicionales.
- Las cualidades perceptivo-motrices. Las etapas sensibles para su desarrollo. Los conceptos y adaptación del entrenamiento en función de las diferentes edades.
- Los métodos y medios sencillos para el desarrollo de las cualidades perceptivo-motrices.
- El calentamiento y la vuelta a la calma:
  - Funciones, metodología y repertorio básico de ejercicios para su realización.
- El concepto de recuperación.
- El ejercicio físico y salud.

Criterios de evaluación.

- a) Determinar las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices estableciendo las etapas sensibles para su desarrollo.
- b) Efectuar una sesión de entrenamiento de las cualidades físicas condicionales para un grupo de deportistas de una edad determinada.
- c) Efectuar una sesión de entrenamiento de las cualidades perceptivo-motrices para un grupo de deportistas de una edad determinada.
- d) Efectuar una sesión de calentamiento para un grupo de deportistas de una edad determinada.
- e) Justificar la elección de los ejercicios para el desarrollo de una determinada capacidad física.
- f) Identificar los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.

- g) Elegir y justificar el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y las cualidades perceptivo-motrices.
- h) Diferenciar los ejercicios de acuerdo con una clasificación funcional y anatómica.

## **Módulo: Fundamentos sociológicos del deporte**

Duración: 5 horas (5 teóricas)

Objetivos formativos.

- 1) Identificar los valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte.
- 2) Caracterizar los modelos de intervención del técnico deportivo en la transmisión de los valores sociales a través del deporte.
- 3) Concienciar sobre la responsabilidad del técnico deportivo en la transmisión de valores sociales.

Contenidos.

- Valores sociales y culturales del deporte. Diferentes concepciones.
- Los valores sociales y culturales transmisibles por el técnico:
  - En el ámbito personal; la estética y la salud.
  - En las relaciones entre las personas; la familia, el equipo, entre otros.
  - En la relación con el entorno; social, urbano, rural y natural.
- Actuaciones del técnico deportivo en el proceso de transmisión de valores.

Criterios de evaluación.

- a) Comparar las distintas concepciones sobre el deporte e identificar valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte.
- b) Definir las actuaciones del Técnico Deportivo en el proceso de transmisión de valores sociales.
- c) En una sesión de enseñanza deportiva, emplear correctamente las técnicas útiles en la transmisión de los valores sociales.

## **Módulo: Organización y legislación del deporte**

Duración: 5 horas (5 teóricas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer la estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Foral de Navarra y su relación con la Administración General del Estado.
- 2) Diferenciar entre las competencias administrativas que en el ámbito del deporte corresponden a la Administración autonómica de las que, en el mismo ámbito, son propias de las Entidades locales.
- 3) Conocer el modelo asociativo de la Comunidad Foral de Navarra.

Contenidos.

- La Comunidad Foral de Navarra y la Administración General del Estado:
  - La estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Foral de Navarra.
  - Competencias en el ámbito del deporte en la Comunidad Foral de Navarra.
- Las Entidades locales:
  - La estructura administrativa para el deporte.
  - Competencias en el ámbito del deporte.
- El modelo asociativo de ámbito autonómico:
  - Los clubes deportivos.
  - Las federaciones deportivas autonómicas.
  - Otras figuras asociativas de ámbito autonómico.

Criterios de evaluación.

- a) Ubicar las competencias de la administración deportiva de la Comunidad Foral de Navarra en el marco de las correspondientes a la Administración General del Estado.
- b) Comparar las competencias, en materia de deporte, de la Administración autonómica, con las propias de las entidades locales.
- c) Comparar las funciones de las asociaciones deportivas reconocidas en el ámbito autonómico.

## **Módulo: Primeros auxilios e higiene en el deporte**

Duración: 40 horas (20 teóricas y 20 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer la legislación que limita la intervención del técnico deportivo en materia de primeros auxilios.
- 2) Identificar las lesiones y heridas evaluando a su nivel la gravedad de las mismas.
- 3) Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de los primeros auxilios.
- 4) Conocer el uso básico del desfibrilador semiautomático.
- 5) Aplicar los protocolos de evacuación de lesionados y heridos.
- 6) Explicar los principios generales de la higiene en el deporte.
- 7) Describir las técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.
- 8) Conocer los efectos de las principales drogodependencias sobre el organismo humano.
- 9) Identificar los factores que inducen al tabaquismo y al alcoholismo y definir los efectos que producen estas dependencias sobre el organismo de los deportistas jóvenes.

Contenidos.

- Primeros auxilios:
  - Legislación. Límites de la actuación del técnico deportivo en materia de primeros auxilios.
  - Introducción a los primeros auxilios.
  - Reanimación Cardio Pulmonar (RCP).
  - Manejo y uso del desfibrilador.
  - Concepto de cadena de supervivencia.
  - Angina de pecho e infarto de miocardio. Intervención primaria. Evacuación.
  - Hemorragias. Intervención primaria en hemorragias. Evacuación.
  - Control del choque.
  - Las heridas. Intervención primaria. Evacuación.
  - Contusiones. Intervención primaria.
  - Traumatismos del aparato locomotor. Intervención primaria. Evacuación.
  - Traumatismo del cráneo y de la cara. Intervención primaria. Evacuación.
  - Traumatismos de la columna vertebral. Intervención primaria. Evacuación.
  - El politraumatizado. Intervención primaria. Evacuación.
  - Quemaduras. Intervención primaria. Evacuación.
  - Evaluación, a su nivel, del paciente herido.
  - "Shock". Etiología. Signos y síntomas. Intervención primaria.
  - Cuadros convulsivos. Signos y síntomas. Intervención primaria.
  - Ataque histérico. Intervención primaria.
  - Trastornos producidos por la temperatura elevada. Prevención. Intervención primaria. Evacuación.
  - Reacción alérgica. Prevención. Intervención primaria.
  - Actuación en el caso de coma diabético y en el de choque insulínico.
- Higiene:
  - Higiene en el deporte.

- Técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.
- Principales drogodependencias.
- Tabaquismo.
- Alcoholismo.

Criterios de evaluación.

- a) Explicar y demostrar el procedimiento a seguir para la evaluación del estado de un accidentado.
- b) Aplicar las técnicas de recuperación cardiorrespiratoria sobre modelos y maniqués.
- c) Demostrar en la práctica el uso de desfibrilador.
- d) Efectuar correctamente las técnicas ante un atragantamiento de un paciente adulto consciente y otro inconsciente.
- e) Dando diferentes supuestos, en sesiones de simulación, realizar:
  - Técnicas de inmovilización ante fracturas previamente determinadas.
  - Las maniobras de inhibición de hemorragias.
  - Maniobras de traslado de accidentados en razón del estado de gravedad de la lesión.
- f) Ante un supuesto práctico, proponer la técnica de inmovilización ante una posible fractura.
- g) Ante un supuesto práctico de un traumatizado de columna vertebral, definir el papel del técnico deportivo en la maniobra de traslado del accidentado y determinar la forma de evacuación.
- h) Indicar la actuación a realizar por parte de un técnico deportivo en un deportista en coma diabético o en choque insulínico.
- i) Explicar la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo.
- j) Describir las indicaciones y el seguimiento a realizar por los deportistas después de una sesión de entrenamiento o participación en competición, desde el punto de vista de la higiene personal.

## **Bloque Específico.**

### **Módulo: Desarrollo profesional**

**Duración:** 10 horas (10 teóricas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del certificado de primer nivel en fútbol.
- 2) Describir los requisitos legales para el ejercicio de la profesión.
- 3) Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del certificado de primer nivel en fútbol.
- 4) Determinar el sistema básico de organización territorial del fútbol.
- 5) Describir la estructura formativa de los Técnicos Deportivos de Fútbol en España.

Contenidos.

- La figura profesional del Técnico Deportivo.
- Requisitos laborales y fiscales para el ejercicio de la profesión.
- Trabajador por cuenta ajena.
- Régimen de responsabilidades del Técnico Deportivo en el ejercicio profesional.
- Legislación aplicable a las relaciones laborales.
- Competencias profesionales del primer nivel en fútbol.
- Trabajo sin remuneración del primer nivel en fútbol.
- La organización de los entrenadores dentro de la RFEF.
- Federación territorial de fútbol. Organización y funciones.
- Clubes de fútbol. Su clasificación y características.
- Planes de formación de los Técnicos Deportivos de las especialidades de Fútbol.

Criterios de evaluación.

- a) Citar la legislación laboral aplicable al ejercicio de la profesión del primer nivel en fútbol.
- b) Diferenciar las responsabilidades civiles y penales del Técnico Deportivo en el ejercicio de su profesión.
- c) Describir las competencias, tareas y limitaciones del certificado de primer nivel en fútbol.
- d) Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden al Técnico Deportivo en el ejercicio de su profesión.
- e) Definir la estructura organizativa del fútbol en un territorio autonómico, diferenciando las funciones de las federaciones deportivas y las de los clubes deportivos.
- f) Describir el funcionamiento de un club elemental de fútbol.

## **Módulo: Dirección de equipos**

**Duración:** 15 horas (10 teóricas y 5 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Definir las características psicológicas más significativas de los diferentes períodos de la evolución del futbolista.
- 2) Caracterizar los modelos de relación del entrenador con los futbolistas jóvenes.
- 3) Determinar la responsabilidad del entrenador en el desarrollo deportivo del futbolista joven.
- 4) Determinar la influencia de los grupos humanos no deportivos en el desarrollo deportivo del futbolista joven.
- 5) Detectar los distintos intereses de los deportistas jóvenes frente al fútbol.
- 6) Conocer el rol social del árbitro de fútbol y la responsabilidad del entrenador frente a su autoridad.

Contenidos.

- El futbolista. Características psicológicas del futbolista según las distintas edades.
- El papel del entrenador en el hecho deportivo.
- La responsabilidad del entrenador de futbolistas jóvenes.
- Los grupos humanos no deportivos de influencia.
- El fútbol como juego educativo.
- El árbitro de fútbol.
- La comunicación en la enseñanza del fútbol.
- Los roles del entrenador.
- La dirección de equipos de fútbol durante el entrenamiento.
- La dirección de equipos de fútbol durante la competición.

Criterios de evaluación.

- a) Definir las características psicológicas más significativas de los futbolistas según las diferentes edades.
- b) Definir y caracterizar el rol del entrenador en un equipo de fútbol base.
- c) Definir la responsabilidad del entrenador de futbolistas jóvenes.
- d) Describir la posible influencia de los grupos humanos no deportivos en el desarrollo deportivo del futbolista.
- e) En un supuesto práctico, dirigir un equipo de fútbol de jugadores jóvenes durante una sesión de entrenamiento y durante un partido de fútbol, aplicando los conocimientos adquiridos en el módulo.

## **Módulo: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol.**

Duración: 20 horas (10 teóricas y 10 prácticas)

### Objetivos formativos.

- 1) Aplicar los principios de la didáctica al proceso de enseñanza-aprendizaje del fútbol.
- 2) Emplear una progresión metodológica en la enseñanza de la técnica y la táctica del fútbol.
- 3) Determinar los contenidos técnicos y tácticos de las etapas de iniciación al fútbol y de adquisición de los fundamentos de la técnica.
- 4) Caracterizar los diferentes métodos y estilos de enseñanza aplicables en las fases de iniciación y adquisición de los fundamentos de la técnica.
- 5) Emplear los diferentes medios, recursos y ayudas para la enseñanza de la técnica del fútbol y su aplicación en las fases de iniciación y adquisición de los fundamentos de la técnica.
- 6) Identificar los defectos de ejecución técnica, determinar causas y aplicar los métodos y medios para su corrección.
- 7) Definir los criterios para evaluar la progresión en el aprendizaje de la técnica.

### Contenidos.

- El proceso de aprendizaje de los gestos técnicos del fútbol.
- Principios de la didáctica y su aplicación a la enseñanza del fútbol.
- Etapas en la enseñanza de la técnica del fútbol. La progresión metodológica.
- Contenidos de las etapas de iniciación deportiva y adquisición de los fundamentos de la técnica.
- Unidades de enseñanza.
- Definición de objetivos en la enseñanza del fútbol en las fases de iniciación deportiva y adquisición de los fundamentos de la técnica.
- Métodos y estilos de enseñanza aplicables al fútbol en las fases de iniciación deportiva y adquisición de los fundamentos de la técnica.
- Medios, ayudas y recursos para la enseñanza del fútbol.
- La explicación y la demostración del gesto técnico.
- La ejecución del gesto técnico por parte del alumno.
- La corrección de los defectos de ejecución del gesto técnico.
- Criterios para la evaluación del proceso de aprendizaje.
- La motivación para la práctica deportiva y factores que afectan el proceso de aprendizaje del fútbol.

### Criterios de evaluación.

En unos supuestos prácticos de desarrollo de una sesión de enseñanza de un determinado gesto técnico del fútbol, en la etapa de iniciación con alumnos menores de diez años y en la etapa de adquisición de los fundamentos de la técnica con alumnos de edades comprendidas entre once y los trece años:

- a) Explicar las características técnicas del gesto.
- b) Emplear un estilo de enseñanza y justificar su utilización.
- c) Aplicar un método de enseñanza del gesto técnico y justificar su empleo.

- d) Ejecutar la secuencia de los ejercicios más adecuados para el aprendizaje.
- e) Explicar y caracterizar los errores de ejecución más frecuentes.
- f) Detectar los errores de ejecución de los practicantes y emplear los ejercicios para la corrección.
- g) Emplear al menos tres ayudas pedagógicas y justificar su utilización.
- h) Determinar los parámetros que deben tenerse en cuenta para evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- i) Determinar los parámetros que deben tenerse en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión de enseñanza.
- j) Autoevaluar la actuación del entrenador.
- k) Definir las medidas que hay que tomar para garantizar la seguridad del grupo.
- l) Explicar la aplicación de los principios de la didáctica a la enseñanza de la técnica del fútbol.
- m) Determinar los distintos estilos de enseñanza aplicables a la enseñanza del fútbol, en función de las características del grupo.
- n) Para las etapas de iniciación y adquisición de los fundamentos de la técnica del fútbol:
  - o) Definir los objetivos terminales de la enseñanza.
  - p) Determinar los contenidos técnicos de las etapas.
  - q) Concretar las diferentes metodologías de la enseñanza de los contenidos técnicos.
- r) Definir la progresión metodológica para la enseñanza de la técnica del fútbol, en función de alumnos de diferentes edades.

**Módulo: Preparación física**

**Duración:** 25 horas (15 teóricas y 10 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer la influencia de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en los gestos técnicos básicos del fútbol.
- 2) Aplicar los modelos de desarrollo de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en función de las diferentes edades.

Contenidos.

- Las cualidades físicas condicionales y su relación con la técnica del fútbol.
- Las cualidades perceptivo-motrices y su relación con la técnica del fútbol.
- El desarrollo de la condición física en función de las diferentes edades.

Criterios de evaluación.

- a) Definir la relación entre las cualidades físicas condicionales y las perceptivo motoras en los distintos gestos técnicos básicos del fútbol.
- b) En un supuesto de un equipo de fútbol infantil, en un momento determinado de la temporada deportiva, establecer los ejercicios que componen una sesión de entrenamiento físico.
- c) Simular la dirección de una sesión de entrenamiento de un equipo de fútbol de edad infantil, realizando ejercicios aplicables al desarrollo de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices, justificando la elección de los ejercicios.

**Módulo: Reglas del juego****Duración:** 20 horas (15 teóricas y 5 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer las medidas y características reglamentarias de los elementos que intervienen en el desarrollo del juego del fútbol.
- 2) Enseñar las normas básicas del reglamento del fútbol.

Contenidos.

- El terreno de juego.
- El balón.
- El número de jugadores y el equipo de los jugadores.
- El árbitro y los árbitros asistentes.
- La duración del partido.
- El saque de salida.
- Balón en juego y fuera de juego.
- El tanto marcado.
- La posición de fuera de juego.
- Faltas e incorrecciones.
- Tiros libres.
- El penalty.
- Los saques.
- Recurso para el aprendizaje de las reglas por deportistas jóvenes.

Criterios de evaluación.

- a) Desarrollar e ilustrar mediante gráficos situaciones concretas de las reglas del juego.

En un supuesto práctico:

- b) Interpretar los gestos y las indicaciones del árbitro y los árbitros asistentes.
- c) Explicar las actuaciones arbitrales en función de la aplicación de las normas de juego.

En un supuesto práctico:

- d) Aplicar las reglas del juego al desarrollo de un partido de fútbol.
- e) Justificar la aplicación de la regla.

**Módulo: Seguridad deportiva**

**Duración:** 15 horas (10 teóricas y 5 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Evitar las lesiones por sobrecarga más frecuentes en el fútbol.
- 2) Aplicar las medidas necesarias para evitar las lesiones por agentes indirectos más frecuentes en el fútbol.
- 3) Determinar los métodos y medios de seguridad aplicables a los entrenamientos y partidos de fútbol.
- 4) Aplicar los métodos más efectivos para la prevención de los trastornos ocasionados por la acción de las radiaciones solares.

Contenidos.

- Las lesiones por sobrecarga más frecuentes en el fútbol.
- Las lesiones por agentes indirectos más frecuentes.
- Los trastornos ocasionados por la acción de las radiaciones solares.

Criterios de evaluación.

- a) Describir las lesiones o traumatismos más usuales en el fútbol, determinando las causas que las producen, las medidas que hay que tomar para su prevención, los síntomas que manifiestan, indicar las normas de actuación del entrenador y los factores que predisponen.
- b) Explicar los efectos sobre la piel de la sobreexposición a las radiaciones solares en los deportes al aire libre.
- c) Explicar las medidas que hay que tomar para la prevención de los efectos perniciosos del sol en la piel de los practicantes de los deportes al aire libre.

## **Módulo: Táctica y sistemas de juego**

**Duración:** 30 horas (15 teóricas y 15 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer los principios fundamentales de la táctica del fútbol y su aplicación al juego en la etapa de iniciación deportiva.
- 2) Conocer los sistemas básicos de juego y las acciones estratégicas aplicables al juego en la etapa de iniciación deportiva.
- 3) Aplicar los conocimientos sobre la táctica, los sistemas de juego y las estrategias al juego de equipos de futbolistas jóvenes.
- 4) Emplear la terminología elemental de la táctica del fútbol.
- 5) Aplicar los criterios para entrenar la táctica, la estrategia y los sistemas de juego con futbolistas jóvenes.
- 6) Iniciar en el conocimiento de la historia del fútbol.

Contenidos.

- La táctica del fútbol.
- Los principios fundamentales de la táctica.
- Los sistemas tácticos.
- Las acciones estratégicas.
- Los objetivos tácticos para los equipos de fútbol en función de las diferentes edades.
- Las acciones tácticas del portero.
- La historia del fútbol del siglo XVI al siglo XX.

Criterios de evaluación.

- a) Determinar los principios fundamentales de la táctica relacionando los principios ofensivos y los defensivos.
- b) En un supuesto de un equipo de fútbol de categoría infantil, con deportistas en la etapa de iniciación deportiva, determinar y justificar:
- c) Los fundamentos de la táctica y su aplicación al juego en la fase de iniciación deportiva.
- d) Los sistemas básicos de juego y las acciones estratégicas aplicables al juego.
- e) En un supuesto de un equipo de fútbol de categoría infantil, con deportistas en la etapa de iniciación deportiva, aplicar los criterios para entrenar la táctica, la estrategia y los sistemas de juego con futbolistas jóvenes.
- f) Partiendo de un determinado esquema de juego, identificar el fundamento táctico en el que se fundamenta.
- g) Definir las acciones estratégicas con y sin posesión del balón aplicables a la etapa de iniciación deportiva.
- h) Determinar y justificar los sistemas de juego aplicables a la etapa de iniciación deportiva.
- i) En un supuesto práctico de un equipo de fútbol de edades jóvenes en un período concreto de la competición, establecer los objetivos tácticos para el entrenamiento y para la competición en ese período.

**Módulo: Técnica individual y colectiva****Duración:** 30 horas (15 teóricas y 15 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer los fundamentos de la técnica del fútbol.
- 2) Determinar los gestos técnicos básicos del fútbol en la etapa de iniciación deportiva y la metodología de la enseñanza.
- 3) Emplear la terminología elemental de la técnica del fútbol.
- 4) Ejecutar los gestos técnicos fundamentales del fútbol.

Contenidos.

- Técnica deportiva y técnica de fútbol.
- Gestos técnicos básicos del fútbol.
- La técnica colectiva.
- La técnica del portero.
- La estrategia.
- Las aplicaciones al entrenamiento.
- Objetivos técnicos de los jugadores de fútbol en función de las diferentes edades.

Criterios de evaluación.

- a) Explicar los fundamentos de la técnica individual del fútbol.
- b) Explicar las posiciones corporales de cada uno de los gestos técnicos en función de las superficies de contacto jugador-balón.
- c) Demostrar el control del balón en función de las distintas superficies de contacto.
- d) Determinar ejercicios prácticos aplicables al aprendizaje de los gestos técnicos básicos del fútbol en función de los diferentes condicionantes de ejecución.
- e) Caracterizar los diferentes errores de ejecución de los gestos técnicos básicos del fútbol y proponer ejercicios para la corrección de éstos.
- f) Determinar la secuencia de ejercicios que permitan la adquisición por parte del futbolista de los gestos técnicos básicos.
- g) Empleando imágenes reales de la ejecución de un determinado gesto técnico, detectar los errores de ejecución, coordinación o sincinesias y proponer ejercicios para su corrección.

## **Bloque complementario**

**Duración:** 25 horas

### Objetivos.

- 1) Entender la terminología más frecuentemente utilizada en las ciencias de la especialidad deportiva en alemán, francés o inglés.
- 2) Emplear un procesador de textos para facilitar el cumplimiento de las funciones adecuadas a su nivel.
- 3) Introducir a los futuros técnicos en la práctica deportiva realizada por discapacitados.

### Contenidos.

- Terminología específica básica de la especialidad deportiva en el idioma que proceda.
- Procesamiento de texto.
- Didáctica básica de la especialidad para discapacitados.

### Criterios de Evaluación.

- a) Utilizar un procesador de texto para emitir un informe o tarea determinada.
- b) Sobre un texto en el idioma que proceda, referido a la especialidad deportiva, seleccionar y traducir los términos básicos de la misma.
- c) Aplicar la didáctica adecuada para enseñar un aspecto de la especialidad a discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.

## **Bloque de formación práctica**

**Duración:** 150 horas

### Objetivos.

El bloque de formación práctica del primer nivel del técnico deportivo en fútbol tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 4 del presente Decreto Foral, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia la iniciación al fútbol, conducir y acompañar al equipo durante su práctica deportiva y garantizar la seguridad de los deportistas.

### Desarrollo.

1. La formación práctica del primer nivel del técnico deportivo en fútbol consistirá en la asistencia continuada a sesiones de iniciación al fútbol, bajo la supervisión de un tutor asignado y con equipos o grupos designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo sesiones de iniciación al fútbol de 90 horas tiempo del bloque de formación práctica y de 60 horas en sesiones de programación de las actividades realizadas.

2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: fase de observación, fase de colaboración y fase de actuación supervisada.

3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro de formación donde hubiera realizado su formación.

### Evaluación.

En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

- Haber asistido como mínimo al 80 por 100 de las horas establecidas para cada una de las fases.
- Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.
- Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.
- Utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica.
- Presentar correctamente la memoria de prácticas.
- Estructurar la memoria de prácticas, al menos, en los apartados siguientes:
  - Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas.
  - Desarrollo de las prácticas: fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.
  - Informe de autoevaluación de las prácticas.
  - Informe de evaluación del tutor.

## **b) Segundo nivel**

### **Bloque común**

#### **Módulo: Bases anatómicas y fisiológicas del deporte II**

Duración: 35 horas (30 teóricas y 5 prácticas)

##### Objetivos formativos.

- 1) Familiarizarse con la terminología de las ciencias biológicas, en especial con la utilizada habitualmente en el deporte.
- 2) Determinar las características anatómicas de los segmentos corporales, interpretar sus movimientos y conocer su implicación en la actividad deportiva.
- 3) Explicar la mecánica de la contracción muscular.
- 4) Aplicar los fundamentos básicos de las leyes mecánicas al conocimiento de los distintos tipos de movimiento humano.
- 5) Relacionar las respuestas del sistema cardiorrespiratorio con el ejercicio.
- 6) Interpretar las bases del metabolismo energético.
- 7) Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso central y su implicación en el control del acto motor.
- 8) Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso autónomo y su implicación en el control de los sistemas y aparatos del cuerpo humano.
- 9) Describir las bases del funcionamiento del aparato digestivo y del riñón.

##### Contenidos.

- Bases anatómicas de la actividad deportiva.
- Huesos, articulaciones y músculos y sus movimientos analíticos:
  - El hombro.
  - El codo.
  - La muñeca y la mano.
  - La cadera.
  - La rodilla.
  - El tobillo y el pie.
- Mecánica y tipos de la contracción muscular.
- Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor:
  - Introducción a la biomecánica deportiva.
  - Fuerzas actuantes en el movimiento humano.
  - Centro de gravedad y equilibrio en el cuerpo humano.
  - Introducción al análisis cinemático y dinámico del movimiento humano.
  - Principios biomecánicos del movimiento humano.
- Bases fisiológicas de la actividad deportiva.
- Conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.
- El sistema cardiorrespiratorio y respuesta al ejercicio.
- El metabolismo energético. Adaptación a la actividad física.
- Fisiología de la contracción muscular.
- Las fibras musculares y los procesos energéticos.
- El sistema nervioso central.
- El sistema nervioso autónomo.

- Sistema endocrino. Principales hormonas. Acciones específicas.
- El aparato digestivo y su función.
- El riñón, su función y modificaciones por el ejercicio.
- Fisiología de las cualidades físicas.
- La alimentación en el deporte.
- Actividad física y gasto energético.

Criterios de evaluación.

- a) Distinguir las funciones de los músculos en los movimientos articulares de los segmentos corporales.
- b) Determinar el grado y los límites de movilidad de las articulaciones del cuerpo humano.
- c) Definir la mecánica e identificar los tipos de contracción muscular.
- d) Identificar las fuerzas externas al cuerpo humano y su intervención en el movimiento deportivo.
- e) Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura estática y dinámica del cuerpo humano.
- f) Explicar las fuerzas actuantes en el movimiento humano.
- g) Demostrar la implicación del centro de gravedad en el equilibrio en el cuerpo humano.
- h) En un supuesto de imágenes de un individuo en movimiento, explicar de una forma aplicada los principios biomecánicos del movimiento humano.
- i) Explicar la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen en cada estructura como respuesta al ejercicio prolongado.
- j) Construir los esquemas de los centros y vías del sistema nervioso que intervienen en el acto motor.
- k) Explicar las implicaciones del sistema nervioso simpático y parasimpático en el control de las funciones del organismo humano en estado de actividad física.
- l) Explicar la implicación del sistema hormonal en el ejercicio máximo y su adaptación al ejercicio prolongado.
- m) Describir las necesidades nutricionales y de hidratación de los deportistas en ejercicios máximos y ejercicios prolongados.
- n) Explicar el gasto energético en deportes de invierno.

## **Módulo: Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo II**

Duración: 25 horas (20 teóricas y 5 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Determinar los aspectos psicológicos más relevantes que influyen en el aprendizaje de las conductas deportivas.
- 2) Aplicar las estrategias para mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas.
- 3) Identificar los factores y problemas emocionales ligados al entrenamiento y la competición deportiva.
- 4) Identificar los factores perceptivos que intervienen en la optimización deportiva.
- 5) Evaluar el efecto de la toma de decisiones en el rendimiento deportivo.
- 6) Diseñar las condiciones de la práctica para la mejora de los aprendizajes deportivos.
- 7) Conocer los aspectos psicológicos relacionados con la dirección de los grupos deportivos.
- 8) Conocer los principios de la dinámica de grupos y algunas de las técnicas que se utilizan para trabajarla.

Contenidos.

- Aspectos psicológicos implicados en el aprendizaje de conductas deportivas.
- Necesidades psicológicas del deporte de competición.
- Características psicológicas del entrenamiento deportivo.
- El desarrollo de la capacidad competitiva a través del entrenamiento deportivo: conceptos y estrategias.
- Aspectos psicológicos relacionados con el rendimiento en la competición.
- Conceptos básicos sobre la organización y el funcionamiento de los grupos deportivos.
- El proceso de optimización de los aprendizajes deportivos.
- Técnicas básicas para el conocimiento y manejo de grupos.

Criterios de evaluación.

- a) Describir las principales necesidades psicológicas del deportista en el ámbito del entrenamiento y la competición y describir las formas de actuación para el control de las variables psicológicas que pueden influir en la adherencia al entrenamiento.
- b) En un supuesto práctico, elaborar un ejemplo de intervención del entrenador en el proceso, utilizando estrategias psicológicas que favorezcan la adherencia al entrenamiento, el aprendizaje de una conducta de ejecución técnica y de una conducta deportiva.
- c) Analizar el papel de los procesos perceptivos en la optimización deportiva.
- d) Evaluar el efecto de las tomas de decisión en el rendimiento deportivo.
- e) Diseñar las condiciones de práctica para la mejora de los aprendizajes deportivos.
- f) Describir la influencia de los factores emocionales sobre el procesamiento consciente de la información.
- g) Aplicar e interpretar alguna de las técnicas del trabajo de dinámica de grupos.

## **Módulo: Entrenamiento deportivo II**

Duración: 35 horas (20 teóricas y 15 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer la teoría general del entrenamiento, así como los principios y factores en que se fundamenta.
- 2) Aplicar los elementos de la programación y control del entrenamiento.
- 3) Emplear los sistemas y métodos que desarrollan las distintas cualidades físicas y perceptivo-motrices.
- 4) Aplicar los métodos de entrenamiento de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices.
- 5) Aprender repertorios de ejercicios para utilizar en el entrenamiento.
- 6) Interpretar los conceptos básicos de la preparación de las cualidades psíquicas y de la conducta.

Contenidos.

- Teoría del entrenamiento deportivo.
- Programación del entrenamiento. Generalidades. Estructura. Variables del entrenamiento.
- Entrenamiento general y específico.
- Métodos y medios para el desarrollo de las cualidades físicas condicionales.
- Métodos y medios para el desarrollo de las cualidades perceptivo-motrices.
- Elaboración de sesiones de entrenamiento.
- Pruebas para la valoración de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices.
- Exigencias metabólicas de los deportes y objetivos del entrenamiento.
- Preparación de las cualidades psíquicas y de la conducta.

Criterios de evaluación.

- a) En un supuesto dado de deportistas de una edad determinada, establecer la planificación, programación y periodización del entrenamiento de una temporada deportiva.
- b) En un supuesto práctico, establecer una progresión de ejercicios para el desarrollo de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices con un grupo de deportistas de características dadas.
- c) Enumerar los factores a tener en cuenta para evaluar la correcta ejecución de la sesión para el desarrollo de las diferentes cualidades físicas y/o perceptivo-motrices.
- d) Identificar los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.
- e) Justificar y describir el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y las cualidades perceptivo-motrices.
- f) Justificar la elección del método para el desarrollo de una determinada capacidad física.
- g) Discriminar las distintas cadenas metabólicas y su adaptación a los distintos tipos de entrenamiento.
- h) Describir las características más significativas del entrenamiento aeróbico y anaeróbico.
- i) Determinar los fundamentos de la preparación de las cualidades psíquicas y de la conducta que interfieren en el acondicionamiento físico de deportistas.

## **Módulo: Organización y legislación del deporte II**

Duración: 5 horas (5 teóricas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer el ordenamiento jurídico del deporte.
- 2) Diferenciar las competencias en materia de deporte correspondientes a la Administración General del Estado de las propias de la Comunidad Foral de Navarra.
- 3) Conocer el modelo asociativo deportivo en el ámbito del Estado.

Contenidos.

- La ley del deporte en el ámbito del Estado.
- La ley autonómica del deporte de la Comunidad Foral de Navarra.
- El Consejo Superior de Deportes.
- El Comité Olímpico Español y el Comité Paralímpico Español.
- El modelo asociativo de ámbito estatal.
- Las federaciones deportivas españolas.
- Las agrupaciones de clubes.
- Los entes de promoción deportiva.
- Las sociedades anónimas deportivas.
- Las ligas profesionales.

Criterios de evaluación.

- a) Comparar las competencias de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales en materia de deporte.
- b) Comparar las funciones de las distintas figuras asociativas reconocidas en el ámbito estatal.
- c) Comparar la ley del deporte en el ámbito del Estado con la ley del deporte autonómica.

## **Módulo: Teoría y sociología del deporte**

Duración: 10 horas (10 teóricas)

### Objetivos formativos.

- 1) Explicar las diferencias entre el deporte antiguo y el deporte contemporáneo.
- 2) Determinar los principales factores que han propiciado la presencia masiva del fenómeno deportivo en las sociedades avanzadas.
- 3) Conocer la evolución etimológica de la voz deporte.
- 4) Interpretar los rasgos que constituyen el deporte.
- 5) Concretar los factores que han propiciado la expansión del deporte en la sociedad actual.
- 6) Conocer el contenido ético del deporte y las causas que distorsionan la ética deportiva.
- 7) Identificar el papel del deporte en la sociedad actual.
- 8) Relacionar la evolución del deporte con el desarrollo de la sociedad española.

### Contenidos.

- La evolución histórica del deporte.
- La presencia del deporte en la sociedad actual.
- Etimología de la palabra deporte.
- Los rasgos constitutivos del deporte.
- Los factores de expansión del deporte.
- El deporte como conflicto. El componente ético del deporte.
- Los fundamentos sociológicos del deporte.
- La evolución de los hábitos deportivos en la sociedad española.
- La interacción del deporte con otros sectores sociales.

### Criterios de evaluación.

- a) Describir y comparar las características del deporte antiguo y el contemporáneo.
- b) Identificar las manifestaciones materiales y simbólicas del deporte en la sociedad contemporánea.
- c) Analizar los rasgos constitutivos del deporte y comprender cómo, en función de la preponderancia de cada uno de estos rasgos, se construyen las diferentes formas de práctica deportiva.
- d) Valorar los factores que han propiciado el desarrollo del deporte en la sociedad.
- e) Concretar los diferentes factores sociales que intervienen en la demanda de la práctica deportiva.
- f) Analizar la diversificación de la demanda de práctica deportiva en la sociedad actual.

## **Bloque Específico.**

### **Módulo: Desarrollo Profesional II**

**Duración:** 15 horas (15 teóricas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer la legislación laboral aplicable a los titulares del título de Técnico Deportivo en Fútbol.
- 2) Especificar las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo en Fútbol.
- 3) Especificar el grado de desarrollo de las profesiones de los técnicos de fútbol en países de la Unión Europea y concretar la equivalencia profesional de los técnicos españoles con los profesionales de estos países.
- 4) Conocer la organización y funciones de la Real Federación Española de Fútbol.

Contenidos.

- Orientación sociolaboral.
- La figura del técnico deportivo. Requisitos laborales y fiscales del trabajador por cuenta propia.
- Competencia profesional del Técnico Deportivo en Fútbol.
- Los técnicos de fútbol en los países de la Unión Europea.
- La Real Federación Española de Fútbol. Organización y funciones.
- El reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

Criterios de evaluación.

- a) Definir las características del mercado laboral del Técnico Deportivo en Fútbol.
- b) Describir las funciones y tareas propias de los Técnicos Deportivos en Fútbol.
- c) Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a un técnico deportivo en el ejercicio de su profesión.
- d) Definir las alternativas laborales de los Técnicos Deportivos en Fútbol en países de la Unión Europea.
- e) Enumerar los impuestos aplicables a los trabajadores autónomos.

## **Módulo: Dirección de equipos II**

**Duración:** 20 horas (10 teóricas y 10 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer los condicionantes psicológicos del futbolista en los períodos de entrenamiento y competición para optimar las relaciones dentro del equipo en la etapa de perfeccionamiento de la técnica y la táctica.
- 2) Entender el proceso de comunicación entrenador-jugador y entrenador-equipo.
- 3) Emplear los distintos sistemas de comunicación entre el entrenador y los integrantes del equipo.
- 4) Aplicar los métodos para el análisis del desarrollo del juego en el fútbol.

Contenidos.

- Características psicoafectivas del futbolista en la etapa de perfeccionamiento de la técnica y la táctica.
- El entrenamiento del futbolista en la etapa de perfeccionamiento de la técnica y la táctica.
- La competición de fútbol en la etapa de perfeccionamiento de la técnica y la táctica.
- La comunicación en el proceso de entrenamiento del fútbol.
- La observación y análisis del juego.

Criterios de evaluación.

- a) Definir las características psicológicas de los futbolistas frente al entrenamiento según las diferentes edades.
- b) Discriminar los distintos factores exógenos y endógenos que influyen en el rendimiento del futbolista durante la competición de fútbol en la etapa de perfeccionamiento de la técnica.
- c) Describir las características psicoafectivas de los futbolistas, caracterizando las distintas manifestaciones de las mismas.
- d) Empleando imágenes reales, analizar el desarrollo del juego durante un partido de fútbol, determinar el comportamiento de los jugadores, la actitud del entrenador y la relación aparente entrenador-jugadores.
- e) Describir los criterios para la observación y el análisis del juego durante los partidos.

## **Módulo: Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol II**

**Duración:** 25 horas (15 teóricas y 10 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Profundizar en el conocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje del fútbol.
- 2) Elegir entre los modelos de programación de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol.
- 3) Aplicar los criterios para la programación de la enseñanza y el entrenamiento del fútbol en las fases de perfeccionamiento de la técnica y de disponibilidad variable.

Contenidos.

- El proceso de enseñanza-aprendizaje en el fútbol.
- La programación de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol.
- Organización y secuenciación de los contenidos de los programas de enseñanza y entrenamiento del fútbol.
- Diseño de las actividades para la enseñanza y el entrenamiento del fútbol.
- La evaluación del proceso entrenamiento-rendimiento.

Criterios de evaluación.

- a) Determinar los elementos a tener en cuenta en el diseño de la enseñanza y el entrenamiento del fútbol.
- b) Definir los criterios para establecer los objetivos de las sesiones de entrenamiento del fútbol.
- c) En un supuesto práctico, de un período de la temporada de fútbol con objetivos deportivos determinados:
- d) Establecer la secuencia de las sesiones de entrenamiento.
- e) Establecer los objetivos de cada sesión de entrenamiento.
- f) Determinar los contenidos de cada sesión en función de los objetivos propuestos.
- g) Definir los criterios para la evaluación del proceso de entrenamiento-rendimiento de los jugadores, determinando los ítems de evaluación del rendimiento deportivo y los ítems de evaluación del diseño del entrenamiento propuesto.

## **Módulo: Preparación física II**

**Duración:** 40 horas (15 teóricas y 25 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Aplicar los criterios de la planificación de la preparación física de los jugadores de fútbol.
- 2) Conocer la implicación de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices en la ejecución técnica individual del futbolista, para efectuar su entrenamiento.
- 3) Conocer la implicación de las cualidades físicas condicionales, en la ejecución de las acciones tácticas de los jugadores de los equipos de fútbol.

Contenidos.

- La planificación a largo plazo de la preparación física en el fútbol.
- Implicación de las cualidades físicas y de las cualidades perceptivo-motrices en la ejecución de la técnica individual del jugador de fútbol.
- Entrenamiento de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo motrices según las diferentes edades.
- Modelos de planificación de la preparación física para la temporada futbolística según las diferentes edades.

Criterios de evaluación.

- a) Definir los criterios para la planificación a largo plazo del entrenamiento de un equipo fútbol y de sus jugadores.
- b) En un equipo de fútbol de características dadas, aplicar los criterios para la planificación a largo plazo del entrenamiento de un equipo fútbol y de sus jugadores, teniendo en cuenta las necesidades de entrenamiento de la preparación física, entrenamiento de la técnica y entrenamiento de la táctica, en función de los períodos de competición.
- c) Determinar la implicación de las cualidades físicas condicionales en la ejecución de la técnica individual del jugador de fútbol.
- d) Determinar la implicación de las cualidades perceptivo-motrices en la ejecución de la técnica individual del jugador de fútbol.
- e) En un supuesto de un equipo de fútbol de edad y de nivel deportivo determinado, programar un periodo de entrenamiento, concretando y justificando el sistema de entrenamiento de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en función del desarrollo de un determinado gesto técnico.

## **Módulo: Reglas del juego II**

**Duración:** 20 horas (15 teóricas y 5 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Profundizar en el conocimiento del reglamento del fútbol.
- 2) Interpretar las instrucciones especiales dentro del reglamento del fútbol.
- 3) Interpretar las instrucciones de los árbitros y sus actuaciones en las competiciones deportivas.
- 4) Conocer las singularidades del Reglamento de la "International Football Association Board".

Contenidos.

- Las reglas del juego.
- Instrucciones especiales.
- Los árbitros.
- El Reglamento del "International Football Association Board".

Criterios de evaluación.

- a) Desarrollar e ilustrar mediante gráficos situaciones concretas de las reglas del juego.

En un supuesto práctico:

- b) Interpretar los gestos y las indicaciones del árbitro y los árbitros asistentes.
- c) Explicar las actuaciones arbitrales en función de la aplicación de las normas de juego.

En un supuesto práctico:

- d) Aplicar las reglas del juego al desarrollo de un partido de fútbol.
- e) Justificar la aplicación de la regla.
- f) Determinar las formas de cooperación entre árbitros durante el desarrollo de los partidos.
- g) Ante ilustraciones de diferentes situaciones de juego en las que se producen faltas, determinar la regla que se tiene que aplicar para sancionar las mismas.

## **Módulo: Táctica y sistemas de juego II**

**Duración:** 45 horas (15 teóricas y 30 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Conocer las acciones ofensivas y defensivas y su aplicación al juego en las etapas de perfeccionamiento de la técnica y de disponibilidad variable.
- 2) Profundizar en el conocimiento de las estrategias y sistemas de juego y su aplicación a situaciones reales en las etapas de perfeccionamiento de la técnica y de disponibilidad variable.
- 3) Emplear la sistemática del entrenamiento de la táctica para la práctica del fútbol de alto nivel.

Contenidos.

- Los principios ofensivos.
- Los principios defensivos.
- La ocupación del terreno de juego.
- Los fundamentos del juego.
- Los sistemas de juego.
- Las acciones tácticas del portero.
- Entrenamiento de la estrategia.
- Las acciones colectivas.
- La organización del juego.
- La planificación del entrenamiento de la táctica

Criterios de evaluación.

- a) Definir las características técnicas de todos los principios ofensivos y los defensivos.
- b) Explicar los sistemas de juego caracterizando sus diferencias, e indicar el papel de cada uno de los jugadores en función de las acciones tácticas.
- c) En un supuesto práctico de un equipo de fútbol que participa en una competición concreta, contra un equipo con un sistema de juego determinado:
  - Justificar la organización del juego ofensivo y defensivo.
  - Definir el sistema de juego a emplear.
- d) En un supuesto práctico de un equipo de fútbol, explicar los criterios que deben seguir los futbolistas para ocupar el terreno de juego.
- e) Explicar y justificar el empleo de las acciones conjuntas de un equipo con demarcación en zonas, con marcaje al hombre y con marcaje mixto.
- f) Explicar la utilidad de las acciones tácticas del portero en el conjunto de táctica del equipo.
- g) En un supuesto práctico de un equipo de fútbol, diseñar una sesión de entrenamiento de acciones tácticas con posesión y sin posesión del balón.
- h) En un supuesto práctico de un equipo de fútbol, diseñar una sesión de entrenamiento de acciones tácticas con posesión y sin posesión del balón.
- i) Definir los criterios fundamentales del juego determinando los movimientos de los jugadores sin posesión del balón.
- j) En un supuesto práctico de un equipo de fútbol, explicar la organización del juego de ataque y de defensa y establecer los criterios para la evaluación de las actuaciones.

- k) En un supuesto de un equipo de fútbol de características dadas, realizar la planificación del entrenamiento de la táctica para un período de tiempo concreto, en una fase de la competición.

## **Módulo: Técnica individual y colectiva II**

**Duración:** 35 horas (10 teóricas y 25 prácticas)

Objetivos formativos.

- 1) Profundizar en el conocimiento de los gestos y acciones técnicas del fútbol.
- 2) Efectuar la programación a largo plazo del entrenamiento de la técnica.
- 3) Determinar las características del entrenamiento de las acciones técnicas.
- 4) Establecer los sistemas de entrenamiento de los jugadores de fútbol en relación a la técnica individual, la técnica colectiva ofensiva y la técnica defensiva.
- 5) Establecer los sistemas de entrenamiento de la técnica del portero.
- 6) Emplear los sistemas de entrenamiento de los gestos técnicos individuales de los jugadores de fútbol.
- 7) Aplicar los sistemas de entrenamiento de las acciones técnicas de los equipos de fútbol.

Contenidos.

- Técnica individual.
- Entrenamiento de la técnica.
- Entrenamiento del control del balón.
- Entrenamiento del dominio del balón.
- Entrenamiento de la conducción del balón.
- Entrenamiento del golpeo con el pie.
- Entrenamiento del golpeo con la cabeza.
- Entrenamiento del regate.
- Entrenamiento del tiro.
- Técnica colectiva ofensiva.
- El pase.
- La finta.
- El relevo.
- Las acciones combinativas.
- Técnica defensiva.
- El despeje.
- La entrada.
- La interceptación.
- Técnica del portero.
- Los blocajes.
- Las desviaciones y prolongaciones.
- Los despejes y rechaces.
- Los golpes y saques.
- Acciones técnicas estratégicas.
- Entrenamiento de la técnica.
- Los circuitos técnicos; los medios e instalaciones.

Criterios de evaluación.

Para un determinado gesto técnico de fútbol:

- a) Realizar el análisis de gesto técnico.
- b) Determinar las cualidades perceptivo-motrices que intervienen en la ejecución del gesto técnico.
- c) Proponer un entrenamiento de las cualidades implicadas en el gesto técnico.

- d) Proponer una serie de ejercicios específicos para el entrenamiento del gesto técnico.

Para un determinado gesto técnico de un portero de fútbol:

- e) Realizar el análisis de gesto técnico.
- f) Proponer una serie de ejercicios específicos para el entrenamiento del gesto técnico.
- g) En función de objetivos propuestos, desarrollar diferentes ejercicios para el entrenamiento técnico de un portero de fútbol.
- h) En un supuesto de dos equipos de fútbol de características dadas, infantiles, juveniles o seniors, programar el entrenamiento técnico de una temporada deportiva, teniendo en cuenta la participación periódica en las respectivas competiciones deportivas.
- i) Para unos elementos técnicos determinados, establecer una secuencia de ejercicios prácticos para la asimilación por parte de los jugadores.
- j) Indicar los errores más frecuentes en la realización de determinados gestos técnicos y la forma de su detección y establecer los ejercicios aplicables para su corrección.
- k) Definir e identificar los defectos de ejecución técnica más comunes, explicando sus causas primarias y describir los métodos y medios más eficaces para su corrección.
- l) Definir los criterios para evaluar la progresión de los alumnos en el aprendizaje de la técnica.

## **Bloque complementario**

**Duración:** 55 horas

Las Administraciones públicas competentes incluirán en el currículo:

Objetivos.

- 1) Entender la terminología más frecuentemente utilizada en las ciencias del deporte, en alemán, francés o inglés.
- 2) Emplear alguna de las aplicaciones informáticas para bases de datos.

Contenidos.

- Terminología específica en el idioma que proceda.
- Bases de datos.

Criterios de evaluación.

- a) En un supuesto dado utilizar, como usuario, una aplicación informática relativa a alguna de las funciones que tiene encomendadas.
- b) Sobre un texto en el idioma que proceda, referido a la especialidad deportiva, seleccionar y traducir los términos relativos a las ciencias del deporte.

## **Bloque de formación práctica**

**Duración:** 200 horas

Objetivos.

El bloque de formación práctica del Técnico Deportivo en Fútbol, tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 4 del presente Decreto Foral, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:

- a) La enseñanza de la técnica y la táctica del fútbol.
- b) La dirección del entrenamiento de los futbolistas.
- c) La dirección de jugadores y equipos durante las competiciones de fútbol.

Desarrollo.

1. La formación práctica del Técnico Deportivo en Fútbol, consistirá en la asistencia continuada a las actividades propias del Técnico Deportivo en Fútbol y con el equipo designado a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo:

- a) Sesiones de iniciación y perfeccionamiento técnico y táctico de los jugadores, de 60 horas.
- b) Sesiones de entrenamiento de fútbol, de 40 horas.
- c) Sesiones de acondicionamiento físico de futbolistas, de 40 horas.
- d) Sesiones de dirección de equipos en competiciones de fútbol propias de su nivel, de 30 horas.
- e) Sesiones de programación de las actividades realizadas de 30 horas.

2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: fase de observación, fase de colaboración y fase de actuación supervisada.

3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro donde hubiera realizado su formación.

Evaluación.

En el bloque de formación práctica solo se concederá la calificación de apto o no apto.

Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

- Haber asistido como mínimo al 80 por 100 de las horas establecidas para cada una de las fases.
- Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.
- Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.
- Utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica.
- Presentar correctamente la memoria de prácticas.
- Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes:
  - Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas.
  - Desarrollo de las prácticas: fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.
  - Informe de autoevaluación de las prácticas.
  - Informe de evaluación del tutor.



## ANEXO 3

### **PRUEBAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO Y REQUISITOS DEPORTIVOS PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL**

#### **1. Objetivo y características generales de las pruebas**

Las pruebas de acceso a las enseñanzas de Técnico Deportivo en Fútbol tienen por objeto que los aspirantes demuestren que poseen la condición física imprescindible y las destrezas específicas necesarias para seguir con aprovechamiento la formación elegida.

Las pruebas estarán compuestas de dos partes. El objetivo de la primera parte de la prueba es evaluar la condición física del aspirante. Estará compuesta por los ejercicios que se establecen en el apartado 4 del presente anexo. La segunda parte de la prueba tendrá como objetivo evaluar las destrezas específicas fundamentales de la especialidad de fútbol.

Estará compuesta por los ejercicios que se establecen en el apartado 5 del presente anexo.

El tribunal de la prueba establecerá los trazados por donde se desarrollarán los ejercicios y el tiempo de referencia para su ejecución. Los aspirantes realizarán cada ejercicio de forma individual. El orden de participación en los ejercicios que componen la prueba se establecerá mediante sorteo. Los participantes en las pruebas de acceso tendrán una sola oportunidad para efectuar cada ejercicio.

#### **2. Evaluación de las pruebas**

Los evaluadores del tribunal de acceso valorarán de forma privada e independiente la ejecución de los aspirantes. Los evaluadores estarán ubicados en lugares con campos de visión semejantes.

Cada ejercicio será valorado teniendo en cuenta exclusivamente el objetivo propuesto para el mismo. La superación de la primera parte de la prueba exigirá a su vez superar todos los ejercicios que la componen. La superación de la segunda parte de la prueba exigirá haber superado el ejercicio que la conforma.

En las pruebas de acceso sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los aspirantes deberán superar las dos partes que componen la prueba.

#### **3. El tribunal**

El tribunal de las pruebas tendrá como función desarrollar éstas con arreglo a lo especificado en el presente anexo. Este tribunal, que será nombrado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, previo informe del centro correspondiente, estará compuesto por un presidente, un secretario y tres evaluadores.

La función del presidente del tribunal será garantizar el correcto desarrollo de las pruebas de acceso y de los ejercicios que la componen, comprobando que los objetivos, contenidos y la evaluación de los ejercicios que componen las pruebas se atienen a lo establecido en el presente Decreto Foral.

La función del secretario es levantar el acta del desarrollo de las pruebas, certificando que el desarrollo se atiene a lo establecido en el presente Decreto Foral. También realizará las funciones del presidente en su ausencia.

Los evaluadores realizarán la evaluación de la condición física, la ejecución de las habilidades específicas de los aspirantes, en razón de los criterios establecidos en el presente Decreto Foral.

Las personas que actúen como evaluadores en las pruebas de acceso deberán estar en posesión del título de Técnico Deportivo Superior en Fútbol.

En el caso de los ejercicios para evaluar la condición física, los evaluadores deberán estar en posesión de la titulación anteriormente citada o las requeridas para impartir los módulos de entrenamiento deportivo y preparación física, que se determinan en el anexo IV del presente Decreto Foral.

#### **4. Primera parte de la prueba de acceso: evaluación de la condición física**

##### 4.1 Ejercicios.

Ejercicio número 1: evaluación de la velocidad de traslación. Recorrer una distancia de 50 metros, en terreno llano, de firme regular y de trazado recto, en el menor tiempo posible.

Ejercicio número 2: evaluación de la resistencia orgánica. Recorrer una distancia de 2.000 metros en terreno liso, llano, de firme regular, en el menor tiempo posible.

Ejercicio número 3: evaluación de la potencia de los principales músculos extensores de las extremidades inferiores. Salto vertical.

Ejercicio número 4: evaluación de la flexibilidad global del tronco y extremidades inferiores. Descalzo y con los pies situados sobre un flexómetro, flexionar el cuerpo sin impulso, llevar los brazos simultáneamente pasándolos por entre las piernas tan atrás como sea posible.

Ejercicio número 5: evaluación de la potencia muscular general y sus condiciones de aplicación en las palancas óseas. Lanzamiento de un balón medicinal hacia adelante. El peso del balón medicinal será de 5 kg para los hombres y 3 kg para las mujeres.

##### 4.2 Evaluación de los ejercicios.

Se considerarán superados los ejercicios de la primera parte cuando el aspirante haya:

Ejercicio 1: recorrido la distancia de 50 metros en un tiempo inferior a 8 segundos los hombres y 8,5 segundos las mujeres.

Ejercicio 2: recorrido la distancia de 2.000 metros en un tiempo inferior a 10 minutos los hombres y 12 minutos las mujeres.

Ejercicio 3: saltado al menos 45 cm los hombres y 35 cm las mujeres.

Ejercicio 4: realizado una flexión de al menos 30 cm los hombres y 35 cm las mujeres.

Ejercicio 5: lanzado el balón a una distancia superior a 6 metros.

#### **5. Segunda parte de la prueba: evaluar el nivel de ejecución de las habilidades fundamentales del fútbol.**

##### 5.1 Ejercicios.

El aspirante tendrá que completar un circuito técnico que se realizará en un campo de fútbol de medidas reglamentarias, utilizando balones reglamentarios de la especialidad y que incluirá, siguiendo el mismo orden, los ejercicios que se indican en este apartado y que se efectuarán o iniciarán, según el caso, en el lugar que se especifica en el gráfico (1):

- a) Un pase largo.
- b) "Conducción del balón" con el pie, en carrera en línea recta.
- c) "Conducción del balón" con el pie, en carrera en zigzag salvando 4 obstáculos separados 2 metros uno de otro.
- d) Efectuar tiro a puerta desde fuera del área.
- e) Recoger el balón del fondo de la portería y realizar una "conducción elevada del balón" (habilidad dinámica) hasta el vértice del área.
- f) Realizar un tiro de precisión a una portería pequeña (2 m ^ 1 m), situada sobre la línea de banda.
- g) Efectuar el "control del balón" que pasa un compañero, para realizar una "pared" (1-2) seguida de una "conducción del balón" con el pie, con cambio de dirección.
- h) Impulsar el balón para pasarlo por debajo de una valla de 50 cm de altura y saltar sobre ella. A continuación y sin detenerse, impulsar con el pie el balón para pasarlo por encima de otra valla de 50 centímetros de altura distanciada cinco metros de la anterior, y pasar por debajo de ella.
- i) Tres lanzamientos a puerta desde fuera del área.

## 5.2 Evaluación.

- a) Cada evaluador valorará el conjunto de los ejercicios de 1 a 10 puntos.
- b) La evaluación final de esta segunda parte de la prueba de acceso a las enseñanzas de Técnico Deportivo en Fútbol se obtendrá al promediar las valoraciones aportadas por los evaluadores y se considerará superada cuando el promedio obtenido sea igual o superior a 5 puntos y el tiempo empleado no sea superior a 3 minutos.

## ANEXO 4

### A) REQUISITOS DE TITULACIÓN DEL PROFESORADO

a) **Bloque Común.** Las materias del bloque común serán impartidas por quienes acrediten los títulos que a continuación se detallan o los que hayan sido declarados equivalentes u homologados con ellos.

| <b>Módulo profesional</b>  | <b>Titulación del profesorado</b>  |
|--|--|
| Bases anatómicas y fisiológicas del deporte                          | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Licenciado en Medicina<br>Otra titulación universitaria de ciclo largo del área de Ciencias Experimentales y de la Salud y acreditar la formación suficiente en la materia                       |
| Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Licenciado en Psicología<br>Otra titulación universitaria de ciclo largo del área de Humanidades o del área de Ciencias Sociales o Jurídicas y acreditar la formación suficiente en la materia   |
| Entrenamiento deportivo  | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  |
| Fundamentos sociológicos del deporte                                 | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Licenciado en Sociología<br>Otra titulación universitaria de ciclo largo del área de Humanidades o del área de Ciencias Sociales o Jurídicas y acreditar la formación suficiente en la materia   |
| Organización y legislación del deporte                               | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Licenciado en Derecho<br>Otra titulación universitaria de ciclo largo del área de Humanidades o del área de Ciencias Sociales y Jurídicas y acreditar la formación suficiente en la materia      |
| Primeros auxilios e higiene en el deporte                            | Licenciado en Medicina   |
| Teoría y sociología del deporte                                      | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Licenciado en Sociología<br>Cualquier titulación universitaria de ciclo largo del área de Humanidades o del área de Ciencias Sociales y Jurídicas y acreditar formación suficiente en la materia |

**b) Bloque específico.** Las materias del bloque específico serán impartidas por quienes acrediten los títulos que a continuación se detallan o los que hubieran sido declarados equivalentes u homologados con ellos:

| <b>Módulo profesional</b>                                  | <b>Titulación del profesorado</b>   |
|--|---|
| Desarrollo profesional                                     | Licenciado en Economía<br>Licenciado en Derecho<br>Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte<br>Técnico Deportivo Superior de la especialidad de fútbol correspondiente |
| Dirección de equipos                                       | Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol correspondiente.<br>Licenciado en Psicología.<br>Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.                     |
| Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol | Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate.<br>Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.   |
| Preparación física   | Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate.<br>Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.   |
| Reglas del juego   | Técnico Deportivo superior en cualquier especialidad del Fútbol de la que se trate.   |
| Seguridad deportiva  | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.<br>Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate.   |
| Táctica y sistemas de juego                                | Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate.<br>Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.  |
| Técnica individual y colectiva                             | Técnico Deportivo superior de la especialidad de Fútbol de la que se trate.<br>Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.   |

**c) Materias del bloque complementario.** Serán impartidas por quienes acrediten los títulos que a continuación se detallan o los que hayan sido declarados equivalentes u homologados con ellos:

| <b>MODULO</b>   | <b>TITULACIÓN DEL PROFESORADO</b>  |
|---|--|
| Terminología en lengua extranjera, frecuente en las ciencias de la especialidad y en las ciencias del deporte | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  |
| Procesadores de textos, bases de datos y multimedia   | Ingeniero en informática o cualquier titulación universitaria de ciclo largo del área de las Enseñanzas Técnicas y acreditar la formación suficiente en la materia |
| Práctica deportiva realizada por discapacitados   | Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  |

## **B) EQUIVALENCIAS DE TITULACIONES A EFECTOS DE DOCENCIA**

Para la impartición de los módulos de formación que a continuación se determinan, se establecen las siguientes equivalencias a efecto de docencia:

| <b>MODULO</b>                             | <b>TITULACIÓN DEL PROFESORADO</b>  |
|---|--|
| Primeros auxilios e higiene en el deporte | Diplomado en Enfermería  |
| Desarrollo profesional                    | Diplomado en Ciencias Empresariales<br>Diplomado en Relaciones Laborales<br>Diplomado en Turismo |
| Gestión del deporte                       | Diplomado en Ciencias Empresariales<br>Diplomado en Relaciones Laborales<br>Diplomado en Turismo |

### **C) EQUIVALENCIAS DE TITULACIONES PARA EL SEGUIMIENTO DEL BLOQUE DE FORMACIÓN PRÁCTICA**

Para realizar el seguimiento del bloque de formación práctica, se considerará equivalente a efectos de docencia el diploma de Entrenador Nacional de Fútbol expedido por la Real Federación Española de Fútbol, reconocido según lo previsto en el artículo 42.2 del Real Decreto 1913/1997 y en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 320/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior en las especialidades de Fútbol y Fútbol Sala.

## D) PROFESORADO DE CENTROS PÚBLICOS

| Módulo profesional   | Especialidad del profesorado  | Cuerpo                           |
|--|---|----------------------------------|
| Bases anatómicas y fisiológicas del deporte  | Biología y Geología.<br>Procesos sanitarios<br>Procesos de diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos<br>Educación física | Profesor de enseñanza secundaria |
| Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo   | Psicología y Pedagogía<br>Educación física  | Profesor de enseñanza secundaria |
| Desarrollo profesional   | Profesor especialista   | Profesor especialista            |
| Dirección de equipos   | Profesor especialista   | Profesor especialista            |
| Entrenamiento deportivo  | Educación física.   | Profesor de enseñanza secundaria |
| Fundamentos sociológicos del deporte   | Psicología y Pedagogía<br>Educación física  | Profesor de enseñanza secundaria |
| Metodología de la enseñanza y entrenamiento del fútbol   | Profesor especialista   | Profesor especialista            |
| Organización y legislación del deporte   | Educación física  | Profesor de enseñanza secundaria |
| Primeros auxilios e higiene en el deporte  | Educación física  | Profesor de enseñanza secundaria |
| Seguridad deportiva  | Profesor especialista   | Profesor especialista            |
| Reglas del juego   | Profesor especialista   | Profesor especialista            |
| Táctica y sistemas de juego  | Profesor especialista   | Profesor especialista            |
| Técnica individual y colectiva   | Profesor especialista   | Profesor especialista            |
| Preparación física específica  | Profesor especialista   | Profesor especialista            |
| <b>Materias del bloque complementario:</b>   |   |                                  |
| Terminología en lengua extranjera, más frecuente en las ciencias del montañismo y en las ciencias del deporte de montaña | Educación física  | Profesor de enseñanza secundaria |

| <b>Módulo profesional</b>                           | <b>Especialidad del profesorado</b> | <b>Cuerpo</b>                    |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|
| Procesadores de textos, bases de datos y multimedia | Informática                         | Profesor de enseñanza secundaria |
| Práctica deportiva realizada por discapacitados     | Educación física                    | Profesor de enseñanza secundaria |

## **E) RELACIÓN DE ALUMNOS-AULA**

Para la impartición de los contenidos teóricos de los módulos formativos, el número máximo de alumnos por aula será de 35. El número máximo de alumnos para las sesiones de enseñanza práctica que se desarrollan en instalaciones o espacios deportivos será de 24.